



Concejalía de Empresa, Comercio y Empleabilidad y Concejalía de Participación Ciudadana

Cumplimentando este documento manifiesto mi conformidad y compromiso en participar en el proyecto denominado **“TODO lo que buscas, Don Benito”**, programada, realizada y dirigida por el Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, desde la Concejalía de Empresas, Comercio y Empleabilidad, la Concejalía de Participación Ciudadana, la Asociación Comercio Don Benito, la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa (APYME) Vegas Altas-La Serena y Parque Empresarial de Don Benito.

Nombre de la empresa:.....CIF/NIF.....

Ubicación de la empresa:.....

Titular de la empresa:.....

Persona de contacto:.....

Teléfono:..... Móvil:.....

Correo electrónico:.....

Las actividades previstas en este proyecto serán (marcar las opciones en las que participa):

IV Concurso de escaparates navideños de Don Benito

100 premios de 100 euros

Outlet en los miércoles locos

Para poder participar en esta actividad, los establecimientos tendrán que entregar este documento cumplimentado antes del **25 de noviembre**, comprometiéndose a tener decorado el escaparate con temáticas navideñas desde el **4 de diciembre a las 10:00 horas hasta el 31 de diciembre a las 20:30 horas, realizando Outlet los días 9, 16, 23 y 30 de diciembre de 2020 y entrega de participaciones para el sorteo de 100 premios de 100 euros el día 31 de diciembre de 2020 por compras de 10 euros (1 participación por compra junto con ticket anexo).**

Dicha inscripción se podrá entregar:

- Directamente a las asociaciones empresariales y comerciales colaboradoras de este proyecto.
- Directamente a la Gerente de Dinamización Comercial o Concejalía de Empresas, Comercio y Empleabilidad.
- A través de los siguientes correos electrónicos:
dinamizacomercio@donbenito.es o empresasycomerccio@donbenito.es

SE REALIZARÁ UN VIDEO PROMOCIONAL DE LOS ESCAPARATES DE TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES (en ningún caso se publicitará la marca, el eslogan o rotulo de la empresa). Así mismo, se proporcionará desde el Ayuntamiento un distintivo que deberá estar visible al público durante la duración de la actividad.

Las bases de los premios y concurso de escaparates se publicará en la web del Ayuntamiento de Don Benito.

PROTECCIÓN DE DATOS. Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente. El Ayuntamiento de Don Benito garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos y durante la organización de la actividad, en especial en lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes. Se informa que durante el desarrollo de la actividad se realizarán fotos, por la mera participación en la actividad se considerará que se ha dado consentimiento para la difusión de las mismas. El objetivo no será otro que publicitar dicha actividad a través de las redes oficiales. En ningún caso se emplearán para fines distintos de los señalados.

TODO lo que buscas, Don Benito”